SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

COORDINACIÓN DE COMISIONES DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN

1. **PROGRAMA DE ESTUDIO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del plan de estudios(1)** | | | |
|  | | | |
| Nombre de la asignatura (2) | | | |
|  | | | |
| Ciclo escolar (cuatrimestral, semestral) 3) | | Créditos (4) | |
|  | |  | |
| Componente de Formación (5) | | Campo de conocimiento (6) | |
|  | |  | |
| Asignación de tiempo (7) | | | |
| HD | HI | | Total de horas |
|  |  | |  |

**Modalidad No escolarizada**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Asignación de tiempo (7) | | |
| HDMT | HI | Total de horas |
|  |  |  |

|  |
| --- |
| **1.1 UBICACIÓN ESQUEMÁTICA DE LA ASIGNATURA (8)**  **(antecedente – consecuente y horizontal – vertical)** |
|  |

Desarrollar en las cuartillas necesarias las secciones siguientes:

|  |
| --- |
| **1.2 FUNDAMENTACIÓN POR COMPETENCIAS (9)** |

* + 1. Enfoque de la asignatura.
    2. Descripción del contenido.
    3. Descripción de la ubicación de la asignatura en el plan de estudios.
    4. Bloques o unidades de aprendizaje.
    5. Competencias Genéricas.
    6. Competencias disciplinares básicas.
    7. Competencias profesionales (en caso de aplicar)

Para el llenado exclusivo de la Modalidad Escolarizada y Mixta

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **1.3 ESTRUCTURA DE LA ASIGNATURA (10)**  (unidades, módulos, bloques, asignación de horas) | | | |
| COMPETENCIAS A DESARROLLAR: |  | | |
| NO. DE LA UNIDAD O BLOQUE: |  | HORAS ASIGNADAS POR UNIDAD O BLOQUE: |  |
| CONTENIDOS TEMÁTICOS  **(11)** | ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE BAJO LA CONDUCCIÓN DEL DOCENTE  **(12)** | ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE DE MANERA INDEPENDIENTE  **(13)** | MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS y MULTIMEDIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE O ASIGNATURA **(14)** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

Para el llenado Exclusivo de la Modalidad Mixta, Opciones Mixta y Autoplaneada:

* Para la Modalidad Mixta, opción mixta el porcentaje mínimo de horas docentes es del 40%
* Para la Modalidad Mixta, opción Autoplaneada el porcentaje mínimo de horas docentes es del 30%

.

Para el llenado exclusivo de la Modalidad No escolarizada:

Modalidad Mixta opción Virtual: 20% mínimo de actividades de aprendizaje bajo la supervisión del docente (sincrónicas).

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **1.3 ESTRUCTURA DE LA ASIGNATURA (10)**  **(unidades, módulos, bloques, asignación de horas)** | | | |
| COMPETENCIAS A DESARROLLAR: |  | | |
| NO. DE LA UNIDAD O BLOQUE: |  | HORAS ASIGNADAS POR UNIDAD O BLOQUE: |  |
| CONTENIDOS TEMÁTICOS (11) | ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE BAJO LA CONDUCCIÓN DE UN DOCENTE CON MEDIACIÓN TECNOLÓGICA (SINCRÓNICAS) (15) | ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE DE MANERA INDEPENDIENTE (ASINCRÓNICAS) (16) | MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS y MULTIMEDIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE O ASIGNATURA (14) |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **1.4 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU PONDERACIÓN (17)**  **(Por periodo semestral/cuatrimestral)** | |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

1.2 FUNDAMENTACIÓN POR COMPETENCIAS (10)

|  |
| --- |
| **1.5 FUENTES DE INFORMACIÓN (18)** |

En este espacio se presentan las fuentes de información necesarias para el tratamiento de los temas que se desarrollarán en la asignatura. Las fuentes irán clasificadas en básica y complementaria.

**Guía para el llenado del FORMATO 6**

Los números entre paréntesis sirven para remitirlos a la descripción de la información que requiere dicho apartado, deberán omitirse para la exhibición del documento ante la autoridad educativa.

1. Nombre del plan de estudios tal y como se asienta en la solicitud de reconocimiento correspondiente.

2. Nombre de la asignatura o unidad de aprendizaje. Anotar el nombre de la asignatura o unidad de aprendizaje, de acuerdo con el listado de asignaturas y mapa curricular de los formatos 5 Y 5.1. Deberá llenarse por cada una de las asignaturas que conforman el plan de estudios.

3. Ciclo escolar. Indicar en estricto orden de impartición cada ciclo en el que se llevarán las asignaturas o unidades de aprendizaje de acuerdo con el listado de asignaturas y mapa curricular.

4. Créditos. Anotar los créditos con base a lo establecido en el listado de asignaturas y mapa curricular de los formatos 5 y 5.1.

5. Componente de formación. Anota el Nombre del componente formativo al cual corresponde la asignatura.

6. Campo de conocimiento. Nombre del campo de conocimiento en donde se ubican las asignaturas, de conformidad con el Acuerdo Secretarial No. 71:

* Lenguaje y Comunicación
* Matemáticas
* Ciencias Naturales
* Histórico Social

7. Asignación de tiempo. Número total de horas que cubren los contenidos del programa en el semestre.

8. Ubicación esquemática de la asignatura. Se identifica la coherencia horizontal y la coherencia vertical. Se entiende como coherencia horizontal, la relación que tiene las asignaturas para cursarse con las áreas de conocimiento, ejes curriculares, etc., dependiendo del modelo educativo adoptado. La coherencia vertical, es la estructura de las asignaturas de menor a mayor complejidad.

9. Fundamentación por competencias. Es el sustento teórico básico de la asignatura, en el que se integran los siguientes elementos:

* Enfoque de la asignatura.
* Describir la importancia e intencionalidad de la asignatura dentro del plan de estudios, su pertinencia social en la información de los estudiantes se responde a las preguntas ¿por qué es importante conocer acerca de lo planteado en el programa? ¿En dónde reside la relevancia de los contenidos seleccionados para la formación de los estudiantes en este nivel educativo?
* Descripción del contenido.
* Justificar cómo y por qué el contenido está estructurado de determinada manera. Se explica la metodología de enseñanza, y se justifica el por qué se utiliza la estrategia didáctica sugerida.
* Descripción de la ubicación de la asignatura.
* Indica el semestre en que se imparte el curso y describe la relación que guarda con otras asignaturas en relación vertical y horizontal. Se mencionan únicamente las asignaturas que tengan una relación de tipo secuencial entre contenidos.

10. Estructura de la asignatura. En este apartado se especificarán los contenidos del programa, el número y nombre de la unidad, y las horas asignadas para una de estas unidades o bloques, y asignación de horas.

11. Contenidos temáticos. Enuncia los resultados de aprendizajes que deben alcanzarse al término de cada tema, como consecuencia de la estrategia didáctica desarrollada. De éstos se desprenden los contenidos y evidencias a considerar en la evaluación formativa.

12. Estrategias de aprendizaje bajo la conducción del docente. Es el conjunto de actividades y técnicas que realiza y aplica el docente para facilitar el aprendizaje en los alumnos: observaciónn sistemática, experimentación activa, resolución de problemas, conceptualizaciónn abstracta, a través de estudios guiados, preguntas activadoras, lecturas guiadas, lluvia de ideas, estudio de casos, presentaciónn de analogías, ejemplos y contraejemplos, exposiciones de temas con apoyos visuales como: ilustraciones, mapas conceptuales, organizadores previos y gráficos, entre otros

13. Estrategias de aprendizaje de manera independiente. Describir las actividades o estrategias didácticas que realizará el alumno de manera independiente, fuera de los horarios de clase establecidos y como parte de procesos autónomos de aprendizaje, deberán ser acordes con la naturaleza de cada asignatura o unidad de aprendizaje y con la modalidad educativa en que se imparta, como lecturas de comprensión, ejercicios de esquematización o representación gráfica y conceptual, análisis descriptivos o comparativos, búsqueda de ejemplos y analogías, estudios de caso, investigación de campo, participación social mediante actividades escolares, actividades al aire libre, en laboratorios, talleres, salas de cómputo, visitas a museos y lugares de interés, o a través de la plataforma tecnológica educativa u otros recursos,

etc.

14. Materiales, recursos didácticos y multimedia de la unidad. Son los medios que permiten el desarrollo de las estrategias de enseñanza aprendizaje para el logro de los objetivos, como (documentos, guías de estudio, manuales, antologías, videos, presentaciones interactivas, libros de texto, tareas, foros de discusión, diálogos en línea, audio conferencias, revistas, pizarrón interactivo, organigramas, mapas conceptuales, links de internet, etc) referentes a la unidad (según la modalidad y opción). Desatollar material propio, y cuando se integra material de terceros hacer referencia de éstos según el formato APA.

15. Estrategias de aprendizaje bajo la conducción de un académico con mediación tecnológica (sincrónicas). Describir las actividades que realizará el alumno en tiempo real (se escuchan, se leen, y/o se ven en el mismo momento; a través de la plataforma tecnológica educativa, utilización de medios digitales y en general el uso de las TIC´s. ¿Cuáles son las actividades que propician la interacción? (tutor-estudiante, estudiante-estudiante, estudiante-recurso didáctico, estudiante-comunidad de aprendizaje, etc.).

16. Estrategias de aprendizaje de manera independiente con mediación tecnológica (asincrónicas)

Tabla de ejemplos de actividades sincrónicas o asincrónicas

|  |
| --- |
| ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN LÍNEA |
| Foros de discusión. - Desarrollar los temas de discusión temáticos o de dudas para los foros de la unidad. |
| Salas de chat y diálogos en línea. - Describir las salas de chat que se tendrán en la unidad y su procedimiento para utilizarla. |
| Trabajo individual. - Desarrollar en qué consiste el trabajo que el estudiante elaborará individualmente. |
| Trabajo colaborativo. - Desarrollar el trabajo que el estudiante elaborará grupalmente. |
| Autoevaluación. - Incluir las preguntas, ejercicios o problemas. La intención es que el estudiante cuente con un marco de referencia para valorar por sí mismo sus avances, en la medida de que él es quien mejor puede precisar sus obstáculos y logros en el aprendizaje; existen diversas estrategias y técnicas, entre ellas se encuentran los Cuadros C-Q-A (qué conozco, qué quiero conocer y qué aprendí o falta por aprender). |
| Portafolio de evidencias: Incluir los aspectos a integrar para el portafolio o carpeta desde el inicio del proceso educativo, en donde el estudiante integra frecuentemente los trabajos realizados (reflexiones, preguntas, ensayos, exámenes, reportes y otros) |
| Conferencia telefónica, videoconferencia, audio conferencia (sincrónica), correo electrónico y apoyo tutorial y técnico (asincrónico), etc. |

17. Criterios de Evaluación y su ponderación. Enlistar las actividades o productos que considerarán para valorar los aprendizajes logrados por los estudiantes, señalar el valor porcentual para cada uno, de tal manera que sumen el 100%; éstos deberán ser acordes con las actividades de aprendizaje.

Ejemplo: Foros 10%, Exámenes 30%, Portafolio de Evidencias 15%, Ensayo 15%, Preguntas activadoras 15%, Casos 15%

Algunos aspectos centrales que deben tomar en cuenta para establecer los criterios de evaluaciónn son:

• Determinar y comunicar desde el inicio del curso, las actividades y los productos que se esperan, así como, los criterios con que serán evaluados los estudiantes. Ejemplo la elaboración de una rúbrica o una lista de cotejo.

• Establecer una comunicación continua para poder validar las evidencias que el alumno va obteniendo para retroalimentar el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

• Propiciar procesos de autoevaluación y coevaluación que completen y enriquezcan el proceso de evaluación y retroalimentaciónn del profesor.

16. Estrategias de aprendizaje bajo la conducción de un docente. Describir las actividades que realizará el alumno bajo la supervisión del docente. Dichas actividades deberán ser acordes con la naturaleza de cada asignatura o unidad de aprendizaje y con la modalidad educativa en que se imparta.

18. Fuentes de informaciónn. Enunciar aquí las fuentes de información necesarias para el tratamiento de los temas de la asignatura (bibliografía, hemerografía, publicaciones electrónicas, videografía, webbliografía: ligas de interés, etc.) que el estudiante deberá consultar; considerar la fecha de publicación reciente de los libros, máximo diez años en la edición.

Las fuentes se clasifican en básica y complementaria:

* Básica. Se refiere a la enunciación de las fuentes o lecturas básicas que deberán realizarse para cada unidad. Deben presentarse según el orden de consulta, con los datos de referencia completos y señalando la dirección electrónica por consultar.
* Complementaria. Enunciación de lecturas o fuentes que el estudiante puede consultar para profundizar o ampliar el tema. Éstas deben presentarse en orden alfabético y con los datos de referencia completos.